

va, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital U. San Cecilio (Granada).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministro.
  - c) N.º de expediente: CCA.+XL9ND1 (2006/547622).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de prótesis reparatoras (mallas quirúrgicas) previa determinación de tipo, con destino al Hospital.
  - c) Lote: Véase informe técnico.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado.
  - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 510.032,06 euros.
  5. Adjudicación.
    - a) Fecha: 27 de abril de 2007.
    - b) Contratistas:
      1. «Bard de España, Sociedad Anónima Unipersonal».
      2. «Tyco Healthcare Spain, Sociedad Limitada».
      3. «B. Braun Surgical, Sociedad Anónima».
    - c) Nacionalidad: española.
    - d) Importes de adjudicación:
      1. 63.904,67 euros.
      2. 143.799,50 euros.
      3. 34.780 euros.

Sevilla, 20 de noviembre de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

**71.292/07. Resolución de 20 de noviembre de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de material específico de ventilación y monitorización cardiopulmonar previa determinación de tipo. Expediente. CCA.+W5KU-B (2007/179335).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital U. Nuestra Sra. de Valme (Sevilla).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
  - c) N.º de expediente: CCA.+W5KU-B (2007/179335).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de material específico de ventilación y monitorización cardiopulmonar previa determinación de tipo.
  - c) Lote: Véase informe técnico.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado.
  - c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 10.759.287,44 euros.
5. Adjudicación.

- a) Fecha: 5 de mayo de 2007.
- b) Contratistas:
  1. «Tyco Healthcare Spain, Sociedad Limita».
  2. «GE Healthcare Clinical Systems, Sociedad Limitada».
  3. «Intersurgical España, Sociedad Anónima».
  4. «S.E. de Carburos Metálicos, Sociedad Anónima».
  5. «Izasa Distribuciones Técnicas, Sociedad Anónima».
  6. «Técnicas Médicas MAB, Sociedad Anónima».

Relación de lotes declarados desiertos: 3, 18, 45, 48, 49, 50, 51, 57.

- c) Nacionalidad: española.
- d) Importes de adjudicación:
  1. 157.547,10 euros.
  2. 145.500 euros.
  3. 21.670,35 euros.
  4. 5.822 euros.
  5. 262,4 euros.
  6. 189,75 euros.

Sevilla, 20 de noviembre de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

**71.296/07. Resolución de 20 de noviembre de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de servicio de mantenimiento de aparatos de electromedicina general y radiología convencional, mamógrafos, radioquirúrgicos y portátiles. Expediente CCA.+7ZUUKK (2007/105676).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Area de Gestión Sanitaria de Osuna.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Suministros y Contratación.
  - c) Número de expediente: CCA.+7ZUUKK (2007/105676).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de aparatos de electromedicina general y radiología convencional, mamógrafos, radioquirúrgicos y portátiles.
  - c) Lote: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E n.º 84 de 7 de abril de 2007 y D.O.U.E n.º S-67 de 5 de abril de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 275.000 euros.
  5. Adjudicación.
    - a) Fecha: 25 de junio de 2007.

- b) Contratista: «Atelex, Sociedad Limitada».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 250.000 euros.

Sevilla, 20 de noviembre de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02). El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

**71.297/07. Resolución de 20 de noviembre de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de suministro de prótesis de cadera y rodilla. Expediente CCA.+1163-I (2007/015592).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Area de Gestión Sanitaria de Osuna.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Suministros y Contratación.
  - c) Número de expediente: CCA.+1163-I (2007/015592).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de prótesis de cadera y rodilla.
  - c) Lote: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E n.º 40 de 15 de febrero de 2007 y D.O.U.E n.º S-30 de 13 de febrero de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 510.156,52 euros.
5. Adjudicación.

- a) Fecha: 23 de julio de 2007.
- b) Contratista:
  1. «Stryker Iberia, Sociedad Limitada».
  2. «Waldemar Link España, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:
  1. 396.861,02 euros.
  2. 113.165,89 euros.

Sevilla, 20 de noviembre de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

**71.299/07. Resolución de 20 de noviembre de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de suministro de medicamentos de uso interno por exclusividad. Expediente CCA.+DCL2DM (2007/082083).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el ar-